



Municipalidad de Ciudad Pdte. Franco

Avda. Gaspar Rodríguez de Francia c/ Van Aaken

Teléf. (061) 550042 - 550068

Dirección electrónica: uoc-munifranco@hotmail.com

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Ciudad Pdte. Franco, 19 de marzo del 2025.-

DECLARACIÓN JURADA

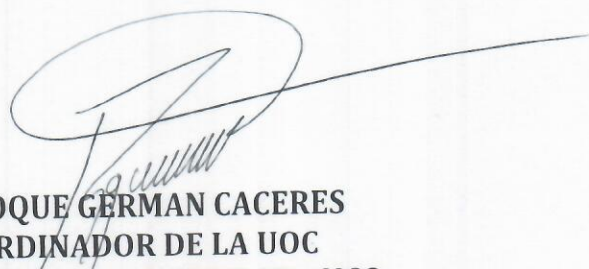
Yo, el Lic. Roque German Cáceres, Coordinador de la UOC de la Municipalidad de Pdte. Franco, manifiesta en carácter de Declaración Jurada que se remite el contrato N° 16/2025 firmada con la empresa Adjudicada antes del Plazo para la impugnaciones y protestas del proceso correspondiente al llamado a Licitación Menor Cuantía N° 03/2025 para la **"SERVICIOS DE ASESORÍA PROFESIONAL" ID N° 459.990**, y solicita la publicación del proceso bajo entera responsabilidad de la contratante, a fin de dar cumplimiento mencionado más arriba, según la Resolución DNCP N° 15/24 en su Art. 3 inciso a) **"Cuando la Convocante justifique las razones en virtud de las cuales el cumplimiento del plazo señalado generaría un daño o perjuicio al Interés Público, lo cual podrá ser acreditado mediante la presentación de una Declaración Jurada firmada por el Encargado de UOC, donde consten los motivos alegados y la manifestación expresa de su exclusiva responsabilidad para sustentar dicha solicitud."**, teniendo en cuenta son muy importantes para la Institución la contratación para los Servicios de Asesoría Profesional ya que los trabajos son indispensable para llevar adelante todo el proceso administrativo y encarar el año entrante sin ninguna falla que conllevaría alguna falta, esto a futuro puede representar incumplimientos en alguna obligación que tiene la institución en cuenta a rendición de cuenta, por lo que se **manifiesta que la institución no puede permanecer sin la asesoría calificada de profesionales especializados en las áreas solicitadas, existen motivos suficientes para realizar la firma del contrato y proseguir con el proceso** a razón de que para la Municipalidad de Pdte. Franco, es imprescindible contar con los profesionales en los áreas contable y administrativo, debido a la naturaleza del llamado y de la urgencia **manifestada que con su demora generaría un daño o perjuicio a la Institución Municipal**, por ende, bajo entera responsabilidad de la máxima autoridad de la convocante, solicita dar continuidad al proceso licitatorio y así poder cumplir en tiempo y forma con lo proyectado por esta institución Municipal.

Conforme a lo expuesto, existen motivos suficientes para la firma del contrato y proseguir con el proceso a razón de que la Municipalidad de Pdte. Franco, es imprescindible realizar proseguir el proceso, debido a la naturaleza del llamado y de la urgencia manifestada que con su demora generaría un daño o perjuicio a los intereses de la ciudadanía general
Por lo tanto, declaro bajo fe de juramento y en consecuencia de los usos de atribuciones legales de la máxima autoridad, quien se hace responsable de cualquier daño y perjuicio que pueda ocasionar a la Institución Municipal y aclaro que todas las condiciones de veracidad y actualidad están dadas. -

Sin otro particular, hago propicio la oportunidad para saludarlo.

Atentamente,




LIC. ROQUE GERMAN CACERES
COORDINADOR DE LA UOC
MUNICIPALIDAD DE PDTE. FRANCO